



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2026-00135085- -UNC-ME#LH

VISTO las presentes actuaciones; y,

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Pascual Armando FIDELIO (Legajo: 25766 – DNI: 16.515.468) presenta su renuncia en virtud del otorgamiento del beneficio jubilatorio;

Lo informado por la Dirección de Control de Licencias y Antigüedades y de Planta de Personal de la Secretaría de Gestión Institucional en los órdenes 22 y 24 respectivamente;

Lo informado por la Dirección de Sumarios en su IF-2026-00381316-UNC-SDGS#DSG obrante en el orden 26;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar, a partir del 1° de marzo de 2026, la renuncia presentada por el Sr. Pascual Armando FIDELIO (Legajo: 25766 – DNI: 16.515.468), a su cargo interino en comisión de Profesor Titular DE (código 101).

ARTICULO 2°.- Agradecer al Sr. FIDELIO la importante tarea desarrollada en esta Casa.

ARTÍCULO 3°.- Autorizar la liquidación y pago a favor del Sr. Pascual Armando FIDELIO, la suma correspondiente a 8 (ocho) días corridos de licencia anual proporcional a los meses trabajados en 2026.

ARTÍCULO 4°.- El Sr. FIDELIO, en el término de diez días, deberá enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 5°.- Pase para su conocimiento, efectos y notificación del interesado al

Laboratorio de Hemoderivados y a la Secretaría de Gestión Institucional.

JA